

# EL CENTINELA DE LA HOMEOPATIA.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, tres meses	10
Medio año	19
Un año	36
Provincias, medio año	24
Un año	40
Estranjero y Ultramar, un año	48

Este periódico sale los días 1°, 10 y 20 de cada mes.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid.—En la redaccion, calle de la Encomienda, núm. 19, donde se reciben las reclamaciones, anuncios y comunicados, y en la librería de Bailly-Bailliere, calle del Principe, núm. 11.  
Provincias.—En casa de los corresponsales de Bailly, ó remitiendo al administrador del Centinela el valor de la suscripcion en libranza sobre oneros.

## ADVERTENCIA.

Declaramos por última vez para siempre que el *Centinela de la Homeopatía*, no está inspirado por las personas que los periódicos alopáticos y los folletistas de alopátia suponen. La redacción del *Centinela* corresponde exclusivamente a una persona, y esta responderá de todo lo contenido en el periódico, sin ocultarse como suponen algunos papeles alopáticos. El *Centinela* como el *Duende*, supuesto que son un mismo periódico, no tiene motivo para retraerse de ninguna cuestión que se le suscite, ni lo ha hecho hasta hoy. Si su redactor único no asistió personalmente á un juicio de conciliación á que fué demandado por algunos farmacéuticos, es por la sencilla razón de que no acostumbra á incomodarse por citaciones de este género; pero fué su editor al juicio á que se le demandó y con orden expresa de no someterse de modo alguno á ninguna de las exigencias ilegales de los demandantes. El juicio se celebró; no hubo avenencia; los boticarios pidieron certificación y se apercibieron al litigio; dirigieron una escitación á sus compañeros solicitando fondos para sostener el combate en el palenque de los tribunales; los farmacéuticos concurren generosamente á inscri-

birse en la cruzada contra el *Duende*; y con todo este aparato bélico, que parecia indicar que el asunto litigioso iria á ventilarse en último resultado al Supremo Tribunal de Justicia, aun está el *Centinela* (que es el *Duende*) esperando el primer aviso de que la pelea empiece. Entonces el redactor de este periódico que tiene siempre para casos de esta naturaleza sus agentes curiales dispuestos, y que no necesita para moverlos recurrir á la generosidad de nadie, dió la orden de estar prontos á la primera señal, y separó la atención de un asunto que no le competía ejecutar personalmente, porque no es procurador ni escribano, riéndose como el caso requería de tanto ruido. Aun continúa la risa, y aquella señal no la han dado los farmacéuticos. ¡A esto llaman miedo del *Centinela*!

La alopátia sigue haciendo horriblos estragos en el centro de la población. Entre todas las enfermedades que afligen á los habitantes de Madrid, no hay ninguna mas terrible ni mas incurable, que esta antiquísima enfermedad. Mientras que todas pasan sobre el horizonte dejando apenas rastros apreciables por algunos días en nuestro suelo, la alopátia lleva muchos siglos de haber adquirido entre nos-



otros derecho de residencia y carta de domicilio, y no corre una semana sin que cien familias lo menos, tengan que llorar los desastres de tan mortífera plaga. Mas de mil personas han muerto en Madrid tratada por los alópatas en los dos meses solamente de diciembre y enero último, y esto sin contar con mas de otras quinientas, que han sucumbido en los establecimientos de beneficencia en los mismos dos meses, asistidos, se supone, con los medios que se sacan de esa inquisición que se llama alopátia. Los periódicos destinados á combatir nuestra doctrina, no han tenido que oponer á los datos estadísticos que les hemos presentado en comprobación matemática y evidente, de que por mas que se llaman sabios los hombres de su comunión, y por campanudas y sonoras que sean las palabras con que esplican los sistemas infinitos de su escuela, no sirven para curar, y son por consiguiente inútiles, si no perjudiciales, como médicos. Si el objeto de la medicina fuera entretener á los enfermos hasta que se muriesen, contándoles en lenguaje pedantesco ó incomprendible, las fábulas y los cuentos que se hallan esparcidas en los trescientos mil volúmenes, en que han dejado los que se llamaron médicos de todas las edades, consignados sus sueños y sus delirios, los alópatas de hoy serían indisputablemente los mejores médicos de todos los siglos, porque nunca como hoy han sido tan charlatanes, y en ningún tiempo como el presente se ha desarrollado tan enérgicamente el espíritu de la palabrería y el prurito de explicar y comprender lo que es por su naturaleza incomprendible é inesplicable. Pero como el objeto real de la medicina es curar, y curar mucho, curar pronto y curar suavemente, hé aquí por qué los que se llaman médicos alópatas no sirven para el ejercicio humanitario del arte médico.

En el tiempo en que la medicina era un caos; en que no habia método seguro en ella, ni uno mejor que otros, porque todos eran malísimos, cuando si Broussais dejaba morir el 25 por 100 de sus enfermos faltos de sangre, estenuados de hambre, y ahogados en agua de malvas, Brown por cada 100 enfermos que trataba con sus tónicos, sus caldos succulentos y sus estimulantes, se le morían los mismos 25; cuando Cullen aromatizaba para el cementerio con sus antiespasmódicos la cuarta parte de los

enfermos que caian bajo su método, Raso-ri enviaba envenenados al otro mundo con sus contumestimulantes 5 de cada 20 asistidos por su sistema paldito; cuando esto sucedia, porque todos los métodos eran iguales, la elección era dudosa, y adoptando el médico uno de estos, ú otros análogos sistemas, ó haciendo de muchos de ellos un matiburrillo incaudado, si obraba mal, no era al menos responsable de las desgracias que no evitaba, ó de las victimas que hacia. Pero cuando sobre todos esos sistemas médicos, hijos del sueño ó del delirio, ha venido á descubrirse una medicina, que no solo salva algunos enfermos mas que los que salvaban, si alguno salvaron aquellos sistemas, sino que cura 98 por 100 de los enfermos que se tratan por ella, cómo debemos calificar á los ilusos que afer- rados á sus antiguallas, y dándoles adoración solo por la fecha, desconocen la causa de la humanidad hasta el punto de anteponer á la curacion de las enfermedades su capricho, su ceguera ó sus intereses y pasiones personales?

Ahora que hemos probado con demostración matemática que por cada enfermo que sucumbe tratado homeopáticamente, seis lo menos en circunstancias y condiciones análogas perecen por insuficiencia de los medios martirizadores que los alópatas emplean; ahora que hemos con datos irrecusables hecho patente que la mal llamada medicina alopática, lejos de ser medicina es una ciencia que ayuda poderosamente á los enfermos para dejar este mundo; que hemos visto que de mil enfermos que han fallecido en los meses de diciembre y enero, los *novecientos ochenta* pertenecian á los alópatas y *veinte* apenas á los discípulos de Hahnemann, representando estos médicos mas de la sexta parte de la asistencia facultativa de la Corte, debiendo proporcionalmente corresponderles mas de *ciento ochenta*, para ser tanto y no mas malos que los alópatas.

El *Observador*, periódico político, que debe adquirir las noticias de que dá cuenta á sus lectores por personas no muy verdícas, estampó en las columnas de su número del miércoles último la siguiente:

«Ayer falleció en esta corte de resultas de una penosa enfermedad que hace tiempo padecía, el conocido capitalista señor don Miguel Najera.»

Esta noticia es falsa: el Sr. Najera, aunque enfermo gravísimamente, vivía aun dos días después de haberlo dado por muerto el periódico progresista, y hoy si no completamente fuera de peligro, está muy aliviado de la terrible enfermedad que le aqueja. Y con tanta mas satisfacción anunciamos la mejora del rico capitalista, persona á quien apreciámos mucho, cuanto que habíamos temido que sufrir la burlona sonrisa de ciertos alopatas jesuitas, y no de los de San Ignacio, que nos daban la enhorabuena por el supuesto fallecimiento del honrado banquero. Nosotros la damos cordial y francamente á la medicina homeopática por este no debeo triunfo, y al medico ó médicos homeopatas que han sabido contener á la muerte á alguna distancia del lecho del Sr. Najera, cosa que no hubieran podido lograr, como en otra ocasion no pudieron, los jactanciosos alopatas, por más que presumán de sabios.

**SECCION CLINICA.**

**Caso de anasarca procedente de un resaca del bilisado, curada homeopáticamente.**

La señorita Doña R. M. de veinte y ocho á treinta años de edad, de estado soltera, temperamento nervioso, constitucion débil de hábitos cosmambrosos. Esta Señorita empujó á abusar algunos padecimientos de las vias digestivas y del encéfalo. El médico encargado de su asistencia, alopata consumido de aquellos que conocen al vuelo la forma y naturaleza de las enfermedades (según ellos dicen), clasificó á meritos cuantos síntomas revelaban la grave afeccion de que la expresada señorita estaba afectada. Guiado por tan craso error, que justifica mal la tan cacareada ciencia diagnóstica de los médicos de la antigua escuela, fueron tales los desabiertos que cometió en el tratamiento, que hasta poco pare haber sucumbido á la inocente víctima. Entre los muchos disparates cometidos por el alopatico doctor, deseñala como muestra de la alta sabiduria de un médico, el siguiente: después de muchos meses de un padecer sin tregua, se hallaba la enferma tan sumamente fatigada que no le era posible sin experimentar los síntomas mas inminentes de la agonía, levantarse de la cama, en donde se la sentaba cuando se la subía de la cama, y dar dos pasos en la habitación. Pues bien, este alarmante estado en que nuestra enferma se encontraba, hacía tantos meses, que habíase sido suficiente á haber ver al mas ilgo homeopata que caminaba bajo una suposicion errada, y que en conse-

cuencia hubiera tratado á beneficio de la formacion de un diagnóstico exacto, de enmendar los absurdos cometidos hasta entonces, indujo al héroe alopatico á cometer un nuevo absurdo, que faltó muy poco para hacer sucumbir á la enferma.

Después de haber aprado el galeno todas las fórmulas llamadas antiépazémicas, calmantes y resorativas, sin haber podido lograr mas que agravar todos los padecimientos (ni cómo era posible lograr otra cosa), tuvo la feliz ocurrencia, guiso sin duda por los sabios preceptos que se encuentran en los vacilantes é innumerables volúmenes que constituyen los productos de las aberraciones de los entendimientos alopaticos, de decir á la enferma, á la madre y á toda la familia, que lo único que constituía el padecimiento de aquella, era una suma debilidad, empujando de la falta de ejercicío; así que, era indispensable tratara de alimentarse bien y salir á dar algun paseo. La desgraciada enferma le argüia de este modo: pero doctor, si yo no puedo ver ningun alimento; si solo el oír hablar de comida me produce náuseas; si yo me siento muy mala; si me siento desfallecer por momentos; si en cuanto me muevo me acobrisa una fatiga que me ahoga; si tengo una pesadumbre en las piernas que no puedo moverlas; si el vómito y la indigestion del vientre me horrorizan; ni en fin, parece que á cada paso voy á espirar, ¿cómo quiere V. que haga nada de cuanto me prescribe? Pues nada, nada; es preciso que haga V. ejercicio y que se alimente; no hay otros remedios de curacion para V. (1).

Al ver la enferma el empeño de su médico en llevar adelante lo que la proponia, hizo al dia siguiente que la vistieran, y como uno á quien se conduce al suplicio, salió por la puerta de la escalera, ayudada de dos ó tres individuos de la familia; bajaron los primeros escalones, y en la mealla primera le dió una congoja que obligó á los que la conducian á agarrarla al llevarla á la cama. Tal fué el resultado de la sabia prescripcion dictada por la sublime sabiduria de uno de los médicos que, jactándose de secundarios y concedores de lo que pasaba en los órganos mas recónditos de la economía, no alcanzó á ver ni á oír los gritos de órganos que hasta el mas sordo, hasta el mas miope, hasta el profano mas estúpido oia y veia lo que pasaba en ellos. Váyase por cuando vea lo que no haya.

Convencida la enferma y toda la familia, en vista de este horroroso suceso, de la impotencia del hombre á quien se habia encargado la direccion y tratamiento de aquella, convinieron en variar de rumbo y

(1) Contra el dictámen del alopatico señor, halló la enferma otros recursos.

recurrir á la homeopatía, como única medicina capaz de salvarla la vida.

Llamado yo para que me encargase de la asistencia de la señorita doña R. N. pasé á su casa y la encontré en el estado siguiente: sentada en una butaca con los pies sobre una banqueta; el semblante expresaba un profundo padecimiento; los ojos parecían que iban á salirse de las órbitas; las mejillas estaban sumamente encendidas; los labios secos y áridos; la respiración era anhelosa, entrecortada; la enferma no podía articular tres palabras sin verse obligada á descansar un rato; tenía tos seca y frecuente, sed, inapetencia y repugnancia á los alimentos, y la lengua cubierta de una capa saburro-biliosa; las extremidades superiores y las inferiores estaban enormemente adematosas, y por la exploración del vientre se evidenciaba la existencia en la cavidad del peritoneo de un derrame de muchos cuartillos de líquido, al través del cual era de todo punto imposible poder apreciar el estado de los órganos contenidos en esta cavidad. Con menos evidencia, pero con bastante seguridad sin embargo, se distinguía también algún derrame en las pleuras. El calor de la piel era urente, y el pulso sumamente veloz y filiforme; la posición horizontal en la cama era imposible, y la enferma se veía obligada á estar en ella casi en la misma postura que tenía en la butaca.

Tal era el lastimoso cuadro que revelaba el padecer profundo de los órganos más importantes á la vida de la señorita doña R. N., cuadro que, á un médico que no hubiera podido contar con los eficacísimos y seguros medios que posee la homeopatía en tales casos; es seguro le habría hecho desistir del proyecto de curación, temerario al parecer, de la expresada enferma. Mas alentado con el conocimiento que la experiencia me había hecho adquirir en casos análogos de la eficacia y energía con que obran los medios de curación de la verdadera medicina, no titubé en encargarme de la asistencia de la enferma, y acto continuo dispuse el primer medicamento que fué *aconit napsil* 12.<sup>o</sup> dos glóbulos en medio vaso de agua para tomar una cucharada cada seis horas hasta el día siguiente, caldos y agua azucarada.

En uno de los primeros días que visité á esta enferma, confiado en el éxito que me prometía de su curación propuse á la madre la midiera la circunferencia del vientre con objeto de que pudiera apreciar con toda exactitud los progresos de la mejoría; y con decir que en ocho ó diez días sobraba más de una tercia de la cinta con que se hizo la medida, se deja conocer la rapidez con que la enferma se mejoraba.

Luego que hubo desaparecido en su mayor parte

el obstáculo que se oponía al reconocimiento del estado de los órganos abdominales, principalmente del hígado y del bazo, en los que yo suponía la causa de la hidropesía, intenté de nuevo el reconocimiento, y hallé el gran lóbulo del hígado de un volumen enorme y de una consistencia al tacto, verdaderamente escirrosos. El estado general de la enferma á la sazón era muy satisfactorio, comparado con aquel en que yo la encontré la primera vez que la ví. Esta circunstancia, lo bien que reaccionaban los medicamentos y la exactitud con que se ejecutaban mis prescripciones, me hizo aun concebir una fundada esperanza, que ví convertida en realidad tres meses después, sobre la posibilidad de obtener una completa curación.

La enferma que había empezado hacia algunos días á emitir una enorme cantidad de orina, continuó de este modo hasta que desapareció el último vestigio de hidropesía.

Los medicamentos empleados hasta haber llegado la enferma á este estado, fueron: el que queda referido, *bryon alb*, *merc*, *metal alb*, *digit*, *bellad*, *hellet-alb*, todos desde la dilución doce hasta la treinta.

En tal estado la enferma que se encontraba con un apetito regular; que las digestiones, si bien algo lentas, no eran sin embargo malas; que dormía bien; que paseaba por casa, y que tenía deseos de salir á la calle, y que, en fin, se encontraba más ágil y animada que antes de manifestarse el padecimiento, según ella creía, se contemplaba ya buena; y si yo no hubiera podido contar con los seguros medios que tenía á mi disposición para la destrucción completa de la induración del hígado, y hubiera por otra parte cabido en mí la posibilidad siquiera de engañar á un enfermo, me encontraba sin la menor duda en la posición más á propósito para poderlo hacer sin ningún inconveniente. Pero este proceder que por ignorancia ú otra cosa se observa en otros con más frecuencia de lo que es debido, no lo creo ni aun posible en ningún verdadero homeópata. Así que, después de hacer algunas reflexiones á la enferma acerca de la indispensable necesidad de continuar el tratamiento, hasta hacer desaparecer todos los síntomas de la dolencia; convencida aquella del estado en que aun se encontraba, convinimos en la continuación del expresado tratamiento hasta obtener la completa curación del mal.

Sobre unos sesenta días fueron los suficientes para lograr poner á la enferma en tal estado de salud y robustez, que cuantas personas la veían de las que en dos ó tres meses no la habían visitado, dudaban cuando hablaban con ella si era ó no la expresada doña R. N.

Pocos mas medicamentos que los ya espuestos fueron los necesarios hasta obtener tan completa y satisfactoria curacion, como la que se obtuvo. Algunas dosis de *met-aly* de las diluciones dos mil á la cinco mil; algunas mas de *hidrag*, de las mismas diluciones; *kal-carb*, *calc-carb* y *sulphur*, tambien de altísimas diluciones, tales fueron los medios que completaron la espresada curacion.

Esta señorita, que á no haber tenido la feliz inspiracion de recurrir á la única verdadera medicina, en busca de los medios capaces de librarla del peligro en que, no tanto la naturaleza de su mal, cuanto la torpeza de su médico la habia puesto, estaria enterrada mucho tiempo hace, ha contraido matrimonio despues de pasado el chubasco, y se halla contenta y robusta al lado de su esposo, sin haber vuelto á sentir la mas leve incomodidad (1).

### VARIEDADES.

El único caso que trae el último número de la *Linterna Médica* que tenga relacion con la medicina, vamos á insertarlo integro para que nuestros lectores conozcan la verdad y la buena fe que emplea el tal pa-

(1) En mas de una ocasion he manifestado mi modo de pensar respecto á que, teniendo los médicos homeopatas el mismo derecho, á ser creidos, en cuanto digamos sobre curaciones obtenidas por los medios de la única verdadera medicina que los adeptos de la alopatía, no debemos ninguno descender un paso del terreno elevado en que nos coloca la alta dignidad de la doctrina que profesamos, con tanta menos razon cuanto que los adversarios de la homeopatía, las mismas parruchas y los mismos cuentos han de inventar para desfigurar y oscurecer un caso que se refiera con todas las condiciones de nombre y apellido del enfermo, casa en que habita, etc., etc., que uno que carezca de estas condiciones; pues que los aparentes enemigos de la homeopatía no la combaten, como falsa y maliciosamente suponen, por importante segun unos, y por perniciosa segun otros, sino por demasiado buena, hasta tal punto que su exceso de bondad hace á muchos temer por las canongas (de otro tiempo) que están disfrutando. Por esta sencilla razon, y porque no me propongo, á pesar de las provocaciones de *La Linterna*, poner de manifiesto las faltas y flaquezas de nadie, y si solo las de un sistema de medicina, que de puro carcomido y viejo, se está convirtiendo en polvo, que pronto se llevará al aire, es por lo que omito espresar las suculentas circunstancias del nombre y apellido de la enferma objeto de esta historia, indicándolo solo con las iniciales; porque de no hacerlo así, resultaría una declaración implícita del médico ó médicos que la visitaron. Esta misma conducta seguiré en unos cuantos casos de curacion que me propongo descubrir, con el objeto de hacer ver á *La Linterna* lo mal parada que quedará siempre que, como acostumbra á hacerlo, habla á monteradas. Pero si á pesar de ser esto mi dictámen respecto al modo como deben presentarse las historias o casos prácticos, hubiese necesidad de espresar pública ó privadamente cuantos datos se quieran exigir para comprobar el hecho, estoy pronto á satisfacer esta curiosidad.—R. de T. V.

pelito para combatir nuestra doctrina, y defender la conveniencia de los métodos alopatícos. Mucho podriamos decir sobre este caso; pero lo abandonamos á la consideracion de los lectores.

Dice así la *Linterna*:

»Azar de un homeópata. Hallábanse hace unos dias dos amigos en la puerta del Sol conversando alegremente sobre máscaras y lances del carnaval, cuando vino á reunirles un tercero. Al ver el aire macilento y triste que traía, le preguntaron sus alegres camaradas que si le habia sucedido alguna desgracia.

»—A mí no, precisamente, les contestó este; pero vengo afectado por la muerte de una conocida mia, víctima de la ignorancia de su marido.

»—De qué género ha sido esa ignorancia?

»—Del género homeopático, que es el mas irracional de todos los géneros. Parece ser que un mediquillo homeópata, esposo de la hija de un médico alópata de los mas acreditados, se empeñó en curar á su esposa, enferma de resultas de un parto trabajado, con los amisitos de costumbre. El padre al ver el peligro inminente que amenazaba á su hija si tomaba la *gragea*, le amonestó sériamente para que le permitiera curarla por los medios racionales de la medicina; pero el esposo, cargando con toda la responsabilidad, tomó á su cuidado la curacion de la desgraciada, y hace pocos minutos me acaban de decir que ha muerto.

»—Eso es mas dramático de lo que parece. Y el padre?

»—El padre lamenta la pérdida de su querida hija, y maldice la ignorancia de su yerno.

»—Y qué dirá la gente al verle por las calles con la gasa en el sombrero?

»—Dirá que es la mejor bandera que puede enarbolarse en favor de la homeopatía.

»—Y cómo se llama ese imbécil?

»—Su apellido es asonante de puchero.

»—Tejero tal vez.

»—Veo que tienes chispa para los consonantes.

»—Ese Tejero no es uno de los redactores del *Cenúel*?

»—Justamente.

»—Pues como redacte tan bien como cura, no hay duda que hará cosas grandes.

»—Tiene una pluma bestial.

»—Si lo creo. Y quién le ha metido á ese pobre diablo en camisa de once varas?

»—Seguramente! Bastábale con sostener continuamente el enorme peso de sus narices, mas grandes que las de ese máscara que pasa delante de nos-

«otros. Y aquí los tres amigos variaron de conversación, dirigiéndose hacia el Prado.»

Hasta aquí la *Linterna Médica*.

Veamos ahora cómo y de quién se lamenta el Sr. D. Joaquin Antonio Malo, padre de la esposa del Sr. Tejero, y cuál es el *imbécil ignorante*, maldecido por el angustiado señor Malo. Por no aumentar su justo dolor, ni tocar de nuevo á la llaga que lleva en el corazón el doctor alópata, cedemos á sus ruegos, y nos abstenemos de comentar el siguiente comunicado.

Señor director del *Centinela de la Homeopatía*.—

Muy señor mío: espero de su bondad inserte el presente comunicado, que con igual fecha remito á la redacción de la *Linterna Médica* en aclaración á el artículo, que bajo el epígrafe, *Azar de un Homeópata*, publica este último periódico en su número del 8 del presente mes.

Arrasados mis ojos en lágrimas y comprimido el corazón por la pérdida que acabo de experimentar, que ni un instante se borra de mi memoria, me veo en la dura necesidad de coger la pluma con mano trémula, para hacer el relato exacto de lo ocurrido, durante el padecimiento de mi querida hija doña María Soledad Pascuala Malo de Tejero (q. e. g. e.)

En 11 de marzo pasado, despues de 24 horas de dolores, parió á las 9 de la noche un feto de 8 meses, muerto.

Aunque hacia como unos tres dias que la criatura habia fallecido y la posicion era primera de nalgas, no fué trabajoso el parto, solo sí, á las once y media, no habiendo arrojado la placenta, se presentó metrorragia abundante, consiguiendo á la existencia de dicho cuerpo en la matriz y la inercia de este órgano.

Fué avisado el Sr. de Corral para que procurase su estraccion, la que verificó con la prontitud, destreza y pericia propia de sus grandes conocimientos. La paciente se repuso á la época regular, sin tener novedad alguna hasta julio, en cuyo mes se desarrolló tos, con ligera inapetencia y algo de frecuencia en el pulso.

Se graduó esta afeccion á últimos de agosto, efecto de que estando mal dispuesta, al ir de paseo una tarde, salió de una callejuela un coche, y á no ser por la oportuna detencion de los caballos, por un sugeto que en ocasion pasaba, hubieran sido víctimas de un atropello su hermana, cuñada y niño, siendo tales los gritos y lamentos que dió, al ver personas tan queridas á punto de perecer, que todos los vecinos salieron á los balcones, y especialmente unas señoras las obligaron á descansar en su habitacion.

La supresion de la función que la matriz ejerce, fué

seguida á los ocho dias de un flujo sanguíneo, que aunque corto, la debilitó mucho, agrabándose en su consecuencia la tos y demás síntomas.

A principios de setiembre, se observó que la tos se aumentaba al acostarse del lado derecho, por lo que tenia que adoptar el decúbito lateral izquierdo.

En este grado la dolencia y habiendo usado antes medicamentos homeopáticos, fué preguntada por su esposo y decidió seguirse tratando por dichos médfos.

Pase, señor D. Tomas.

N. de la R.

Hablé con mi hijo político respecto al diagnóstico, conviniendo ambos en que era una *tisis tuberculosa aguda*.

Respecto al tratamiento, no tocamos á este punto por respetar la voluntad de la enferma; y ser que tras convicciones enteramente opuestas.

Desde este tiempo hasta el día 9 de febrero próximo pasado en que se presentó diarrea, la enferma estuvo sujeta al plan homeopático, que su esposo dispuso, consultando ademas, á otros amigos suyos, que profesan iguales doctrinas.

En dicho día 9 la enferma dijo que deseaba se llamase en su auxilio á el Sr. Corral, el que avisado por la noche, pasó á verla á el otro día, vispera de marcharse á Aravaca, pueblo de su nacimiento.

La opinion del Sr. D. Tomás, así como la de su esposo y mia, respecto al conocimiento de la enfermedad, y al pronóstico, fué igual, es decir, *funesta por todos los métodos*.

Llegada al pueblo, se encargó de su asistencia, en tanto que en él permaneciese, el médico titular Sr. Moreno.

En 23 del pasado fué trasladada á su casa con las precauciones debidas á su estado, y avisado nuevamente el Sr. D. Tomás Corral, la siguió visitando hasta el 25 en que falleció.

Por lo que antecede se deduce: 1.º Que no hubo tal parto trabajoso, y por consiguiente no fué esta la causa de su padecimiento. 2.º Que la terminacion funesta de este no ha sido debida á la ignorancia de su marido, pues á los primeros síntomas convino conmigo en el diagnóstico, y si se trató homeopáticamente primero y despues alópáticamente, tanto él como yo, condescendimos con su voluntad, fundados en que nada se aventuraba, por ser una enfermedad gracísima de la que generalmente perecen las enfermas. Y 3.º que de ningún modo se ha disminuido en lo mas mínimo mi afecto respecto á mi hijo político Tejero; quedando desmentidos los cargos que contra él dirige la *Linterna*; así como las expresiones que suplico salidas de esta labio.

Diego á V. Sr. Director del expresado periódico, que en obsequio á las justas lágrimas que la redac-

cion de este escrito me ha proporcionado, quede aquí determinado para siempre asunto tan enojoso, una vez manifestada la verdad del hecho.

Soy de V. afectísimo y S. S. Q. S. M. B.  
Madrid 10 de marzo de 1851.

Joquin Antonio Malo.

Hé aquí, querida *Linterna*, una prueba de las que nosotros acostumbramos darte. Si no te agrada, culpa ahora á los alópatas, no á nosotros. Hasta aquí tus asertos te los han desmentido las certificaciones de las personas interesadas, traídas en apoyo de falsedades, é indiferentes á nuestras contiendas periodísticas. Despues os hemos desmentido nosotros con pruebas no recusadas, y por último, para colmo de desdichas, te desmienten los alópatas. ¿Quién eres? A quién defiendes? Qué representas? Quién te apoya? El monopolio y las suscripciones? Si es esto, como parece serlo, tienes un gran objeto humanitario, literario y científico!

Resentido el Sr. D. Manuel Codorniu de una broma que el *Centinela* le dió, y bajo la impresion seguramente de la ira que nuestra ligera chanza le prodajo, ha dirigido á esta redaccion el comunicado de que vamos á dar cuenta á nuestros lectores, y despues que se conozca su contenido nos dirigiremos de nuevo al Sr. D. Manuel Codorniu. Si este buen señor no hubiera remitido copias del comunicado á los periódicos sus amigos, y estos no lo hubieran insertado en sus columnas con los comentarios regulares, nosotros hubiéramos aguardado á que pasase el furor del Sr. Codorniu, y recapacitando sobre el hecho que le imputamos, viniéra en conocimiento de la exactitud de nuestro aserto, y nos pidiera que retirásemos de la imprenta su comunicado, dándose por satisfecho de aquella broma, y no dar lugar á que ahora tengamos que formalizarlos y mirar por nuestra propia honra, atropellando por los cuarenta años de práctica y las canas venerables del Sr. Director general de sanidad militar del reino. Hé aquí el comunicado que, respetando á la ley y á nosotros mismos, insertamos en el *Centinela*, aunque parezca ser contra el *Centinela* mismo.

Madrid 14 de febrero de 1851.

Señores redactores del *Centinela de la Homeopatía*.—Muy señores míos: En el número de su periódico correspondiente al día 10 del mes actual han insertado ustedes una fábula insolente á la par que ofensiva en extremo á mi moralidad como médico y como caballero; y por mas que esté seguro de que las personas que me conocen y puedan leer dicho artículo, le darán el verdadero significado que tiene, como la generalidad de los lectores no se halla en el mismo

caso, me veo precisado contra mi gusto, porque fui nunca inclinado á descender al terreno de las miserias, á exigir de ustedes que, con arreglo á la ley, den cabida en el próximo número de su referido periódico á estas líneas.

Dicen ustedes que doña A. de G. padecía una afeccion herpética, y las incomodidades consiguientes á esta enfermedad; y que encargado yo de su asistencia como médico de cabecera, me brindé á curarla homeopáticamente despues de haber agotado sin fruto todos los recursos de la medicina alopática; á lo que la enferma se resistió, poniéndose en manos de un verdadero homeópata, práctico sobradamente acreditado, á quien debió la curacion de sus herpes, y de todas las incomodidades que las acompañaban.

Menos ligero yo que ustedes en prodigar calificaciones ofensivas, me abstendré de llamar al autor del citado artículo *Vil Calumniador*, que es como se señala al miserable que valiéndose de la mentira ataca la reputacion de otro; porque quiero suponer que efectivamente doña A. de G. no es un personaje ideal, y que ustedes han sido torpemente engañados; pero se hallan ustedes en el deber, como hombres de honor, de publicar el nombre de esa señora, y de las demas personas á quienes dicen ustedes tambien que he tratado homeopáticamente; y espero que lo harán así para no merecer la odiosa calificacion de que acabo de hablar.

Réstame solo decir á ustedes, por si lo ignoran, que hace mas de cuarenta años que ejerzo la honrosa profesion de medicina, sin haber tenido que apelar á los reprobados medios que me atribuyen para ganar el sustento de mi numerosa familia, pues además de haber merecido desde muy jóven la confianza del Gobierno para el desempeño de varios cargos, me ha favorecido tambien la opinion pública en los diferentes paises donde me he hallado, viendo quizá en mi moralidad y en mi eficacia, sino en mi saber, una garantía del acierto. Sepan ustedes por último, que amané como soy de la ciencia, me apresuro á adoptar todo lo que considero útil para mitigar los males de mis semejantes, así como repruebo indignado el inicuo comercio que el charlatanismo hace con la ciega credulidad del vulgo.—Es de Vds. atento S. S. Q. B. su M.—Manuel Codorniu.

Ahora que ya sabemos que el Sr. D. Manuel Codorniu sostiene que es una fábula insolente el párrafo inserto en el *Centinela*, del 10 de febrero, que aludia á su persona, y que niega redondamente que doña A. de G., que nosotros dijimos habia sido invitada por el Sr. Codorniu para ser tratada homeopáticamente en sus dolencias que se hacian rebeldes al tratamiento alopático, lo fué en efecto, estamos en el caso de sostener en verdad, que una señora cuyo nombre y apellido empiezan con esas iniciales ha sido invitada por el Sr. D. Manuel Codorniu, para cambiar el método alopático que inútilmente empleaba este señor para la curacion de aquella, en el tratamiento homeopático, brindándose el Sr. Codorniu á asistirle homeopáticamente. Los ruegos de esta señora, á quien unen con el doctor Codorniu antiguas relaciones, nos impiden por ahora publicar su nombre, y esperamos que el Sr. D. Manuel Codorniu, cumplien-



El Excmo. Sr. D. Manuel Llauder, marqués del Valle de Rivas, teniente general de los ejércitos nacionales, senador del reino, decano del Supremo Tribunal de Guerra y Marina, etc., ha fallecido en la mañana del día 7 del corriente y al octavo de su enfermedad, clasificada de pulmonía, sin recibir ninguno de los Sacramentos de nuestra santa iglesia, según hemos oído afirmar, habiendo sido tratado alopáticamente por los señores D. y R.

Este hecho no necesita comentarios. La medicina alopática es una gran medicina; la ciencia previsora de los alopátas, es una ciencia sublime. Los coroneles Paniagua y Mondéjar, que fallecieron tratados homeopáticamente, aunque con audiencia y deshaucio de los alópatas, llevan en pos de sí al otro mundo cinco generales y hasta ciento treinta y dos personas más, muertas de pulmonía, por la insuficiencia de la mal llamada medicina alopática, en solo el espacio de dos meses, sin que los homeópatas tengan que lamentar la pérdida de ninguno de sus muchos enfermos tratados en pulmonías, desde aquella fecha.



### OTRA CURACION ALOPATICA.

Leemos en los periódicos políticos del 12 del corriente:  
«Ayer á las dos de la madrugada ha fallecido el Sr. D. Angel Fernandez de los Rios, regente que fué de la audiencia de Madrid, ministro del tribunal supremo de Justicia, y diputado á córtes en varias legislaturas.»

Los alópatas sabrán cómo y de qué se ha curado el Sr. Fernandez de los Rios.

do con la ley como el *Centinela* cumple, se apresurará á insertar en todos los periódicos en que hizo estampar su comunicado, otro en que confiese que el *Centinela* no miente, y que no pueden cuadrarle de modo alguno al autor del artículo que supuso que le injuriaba, las calificaciones con que le señaló. Queden las palabras de vil calumniador reservadas para esos periódicos que cada una de sus líneas es una mentira, una injuria ó una calumnia, no para el *Centinela* que no ha presentado hasta hoy un caso que no sea la expresión de la verdad.

IMPRESA de los Sres. Sta. Coloma y Peña.  
Encarnación, 19, pral.